

PLAN DE TRABAJO BIBLIOTECA ESCOLAR

CEIP: NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

CURSO 2018/2019

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN
4. SERVICIOS
5. DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN
6. POLITICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS
7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.
9. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN
- 10.APOYO A PLANES Y PROGRAMAS LLEVADOS A CABO EN EL CENTRO
- 11.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPESACIÓN
- 12.ACCIÓN DE COLABORACIÓN (AMPA, OTRAS BIBLIOTECAS...)
- 13.PRESUPUESTO
14. EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Entendemos la Biblioteca Escolar como un espacio educativo, un lugar de aprendizaje, de encuentro y comunicación, cuyas actividades se integran plenamente en los procesos pedagógicos del centro y se recogen, por tanto, en el Proyecto Educativo.

La Biblioteca Escolar de nuestro centro debe convertirse en un lugar que impulse y promueva actividades que faciliten la mejora de la comprensión lectora, estimulando el hábito de la lectura, la necesidad de leer desde las más tempranas edades, favoreciendo la aparición de una relación entre el alumnado y el libro y el intercambio de experiencias lectoras.

Actualmente, los docentes sabemos que formar lectores en el SXXI exige atender como mínimo a una triple dimensión: formar personas que puedan leer, que puedan disfrutar con la lectura y que puedan utilizarla para aprender y pensar.

Por tanto, es una necesidad y no una obligación y así debemos entender la lectura, no sólo como un instrumento de aprendizaje sino como un proceso muy importante en el desarrollo integral de nuestro alumnado, favoreciendo el deseado rendimiento escolar, proporcionando cultura, desarrollando nuestra imaginación, favoreciendo nuestra inteligencia y proporcionando satisfacción personal.

Es así como la biblioteca escolar juega un papel primordial en el desarrollo de la competencia lingüística desde la Educación Infantil a Primaria.

2. OBJETIVOS

Dadas las múltiples posibilidades que nos puede ofrecer, los objetivos que nos proponemos llevar a cabo con nuestro Plan de Trabajo durante el presente curso escolar son los siguientes:

- Elaborar, en colaboración con el Equipo de Apoyo y de acuerdo con sus directrices, el plan de uso de la biblioteca escolar como parte del Reglamento de Organización y Funcionamiento.
- Catalogar los libros que se encuentran en la biblioteca, así como los que se incorporarán a la misma.
- Iniciar el préstamo de libros entre los alumnos del centro
- Informar al claustro de profesorado de las actuaciones de la biblioteca y canalizar sus demandas.

- Realizar el tratamiento técnico de los fondos, así como su selección, expurgo de fondos que no sean apropiados por razones de antigüedad, desfase y/o mal estado, peticiones del profesorado, etc
- Asignación a cada tutoría de un horario de uso semanal de la biblioteca.
- Coordinar al equipo de apoyo para desarrollar el trabajo.
- Desarrollar actividades encaminadas al fomento de la lectura como medio de información y entretenimiento, así como las relacionadas con celebraciones y efemérides.
- Apoyo a los programas en los que el centro participa: Coeducación, TIC...
- Actuar como enlace con otras fuentes y servicios de información externos y fomentar su uso por parte de alumnos y profesores.
- Habituar al alumnado a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.
- Promover el uso de la biblioteca como espacio para el trabajo en equipo, de forma especial en aquellas áreas que impliquen consulta de fondos bibliográficos.

3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN

A cargo de la biblioteca estará la persona responsable de la biblioteca escolar y maestra del centro M^a Carmen Sánchez Sánchez, cuyas funciones, de acuerdo con las Instrucciones de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa sobre la Organización y Funcionamiento de las bibliotecas escolares de los centros docentes públicos que imparten Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria, son las que se citan a continuación:

- Elaborar en colaboración con el Equipo de Apoyo y de acuerdo con sus directrices, el plan de uso de la biblioteca como parte del Reglamento de Organización y Funcionamiento, y, cada curso escolar, el Plan Lector, incluido dentro del Proyecto Educativo.
- Informar al claustro de profesorado de las actuaciones de la biblioteca y canalizar sus demandas.

- Realizar el tratamiento técnico de los fondos, así como su selección y adquisición, peticiones del profesorado y de los otros sectores de la comunidad educativa.
- Definir la política de préstamo y organizar la utilización de los espacios y los tiempos.
- Recoger, tratar y difundir la información pedagógica y cultural.
- Seleccionar materiales de trabajo para el profesorado y el alumnado.
- Atender a las personas usuarias de la biblioteca durante las horas que le hayan sido asignadas para esta función dentro de su horario individual.
- Asesorar al profesorado en la formación del alumnado en habilidades de uso de la información.
- Coordinar al equipo de apoyo para desarrollar el trabajo de la biblioteca escolar.

Por otra parte, la biblioteca escolar cuenta con un Equipo de Apoyo, que posibilita que todas las actividades se adapten a los distintos ciclos, la programación de actividades y los procesos de evaluación y funcionamiento. Para ello, nos reuniremos trimestralmente. Este equipo está formado por:

- M^a Carmen Blanco García
- Lucía García Ramos
- Edelmira Guisado Sánchez
- Ana María Martín Morales
- Purificación Mayorga Galán
- M^a José Pazos Vicente

4. **SERVICIOS**

Los servicios que presta nuestra Biblioteca son los siguientes:

- Servicio de préstamos de libro. Para ello, se lleva a cabo un registro manual hasta que se instale el programa informático y se cataloguen todos los libros.
- Servicio de consulta de información y de investigación para trabajos relacionados con el currículo (trabajos en equipo, proyectos, celebraciones especiales...). Nuestro centro se caracteriza por trabajar por proyectos, especialmente en la etapa de infantil, aunque actualmente estamos formándonos en la etapa de primaria para llevar a

cabo este enfoque metodológico.

- Apoyo a planes y programas del centro, planes de igualdad, TIC, apertura extraescolar, plan bilingüe, etc. Básicamente, proporcionamos asesoramiento cuando se nos solicita al equipo de biblioteca y ponemos a disposición de los responsables de los planes y programas nuestros recursos.
- Servicios de animación para temas relacionados con las efemérides y otras fiestas locales (Halloween, día de la paz, comunidad autónoma, derechos del niño, día del libro, día del medio ambiente, etc.). Las familias participarán en algunas de las actividades que se lleven a cabo.

5. DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pretendemos mantener informada a toda la Comunidad Educativa de todas las actividades de la Biblioteca, a través de diferentes medios, entre ellos, de forma tradicional, como notas en tablones, circulares...

Del mismo modo, utilizamos el blog del centro para informar de las actividades, publicar recomendaciones...

Aprovechamos los pasillos así como el espacio cercano a la biblioteca para exponer carteles informativos, trabajos del alumnado, invitaciones a eventos, noticias de interés, sugerencias, carteles que animen a la lectura, etc.

Desde el ETCP se informa al profesorado y se concientiza para la incorporación de la biblioteca a sus propuestas pedagógicas y en sus programaciones didácticas.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS

Los criterios de actualización y adquisición de los fondos se hacen siempre teniendo en cuenta las necesidades que se plantean en cada uno de los ciclos, tanto por parte del profesorado como del alumnado. Así mismo, además de dar respuesta a las demandas de nuestros usuarios, contemplamos una política de fondos ajustada al currículo, a los proyectos que funcionan en el centro, a la atención a la diversidad y al fomento y desarrollo de lenguas extranjeras.

7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA

Entre las ideas principales para fomentar el hábito lector figuran hacerlo desde la más tierna infancia, facilitándoles textos a la medida de sus necesidades e intereses, de sus capacidades y por supuesto, adaptados a su sensibilidad.

Claramente los beneficios del libro para los niños son muchos, ya que lo

lleva a querer leer, a buscar saber, a adentrarse en el mundo del arte, del dibujo y de la imagen a través de las ilustraciones. Aumenta su habilidad de escuchar, desarrolla su sentido crítico, aumenta la variedad de experiencias, y crea alternativas de diversión y placer para él. Y aparte de todo esto, no podemos olvidar, que el niño aprende valores comunes.

Entre las actividades que se van a realizar este curso escolar para la motivación hacia la lectura serán las siguientes:

1. **Reunión informativa con el A.M.P.A** así como con todo el equipo educativo para dar la información sobre las actividades que se van a realizar así como los cauces de participación.
2. **Catalogación del material** para poder hacer un buen uso del mismo y llevar a cabo un buen registro de entrada y salida del material.
3. **Proyecto de reestructuración de la Biblioteca** entre el equipo de apoyo y las familias, a fin de darle un ambiente acogedor y motivador que favorezca un clima propicio para la lectura (reorganización de mesas, estanterías, accesibilidad del material para los niños/as...)
4. **Elaboración de un horario** en el que todo el profesorado cuente con un módulo semanal para la realización de actividades propias y el disfrute de ésta.
5. **Elaboración de un horario** para poder iniciar el préstamo de libros entre el alumnado del centro.
6. **Organización de la biblioteca**, tanto por el equipo de apoyo como por padres y madres voluntarios para el expurgo de fondos, la clasificación de éstos y otras actividades que propicien una invitación a la lectura.
7. **Celebración de actividades en días especiales**, como por ejemplo, en el **día de Halloween**(a fin de dar a conocer esta cultura ya que el centro es bilingüe) Se inventarán los cuentos de terror y se leerán en la biblioteca). Siempre haciendo uso también de la segunda lengua. En navidad creamos un **taller navideño** en la biblioteca para llevar a cabo la fiesta navideña, donde elaboramos todo lo necesario, escuchamos villancicos, hacemos uso de cuentos navideños...
8. Pretendemos este año poner en marcha el **taller de lectura en familia**, donde ciertos días podrán acudir, en colaboración con cada tutor, a la lectura de libros significativos. Se realizarán fotografías y se expondrán a posteriori, llevándose a cabo así un registro de libros leídos.
9. Este curso escolar queremos crear **nuestra mascota**.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

A continuación se detallan algunos aspectos generales relativos a las actividades complementarias y extraescolares. Como objetivos generales de las actividades complementarias podemos citar los siguientes:

- 1. Propiciar la integración del grupo y el conocimiento mutuo fuera del ámbito escolar.**
- 2. Promover el acercamiento a la cultura mediante la asistencia a las actividades que puedan ir surgiendo a lo largo del curso como las ofertadas por las distintas administraciones.**

Además de las actividades que a continuación se presentan, se podrán realizar aquellas otras que, no estando programadas en el presente documento, puedan surgir a lo largo del curso.

Algunas de las actividades que se llevarán a cabo serán las siguientes:

- Celebración de la fiesta del otoño
- Actividades de lecturas sobre Halloween
- Cuentos y relatos sobre la violencia de género
- Lectura guiada de alumnos de primaria a infantil.
- Celebración de la semana cultural.

9. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN(PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN INFORMACIÓN Y DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE)

El programa estará formado en principio por reuniones como ya hemos indicado con anterioridad, a fin de dar a conocer a toda la comunidad, el funcionamiento de la biblioteca, sus objetivos, las actividades que se van a llevar a cabo, el cauce de participación... Así mismo, realizaremos visitas organizadas a la biblioteca, a comienzos de curso adaptadas a cada uno de los niveles y dirigidas a todas y cada una de las tutorías.

El equipo de Apoyo junto a la coordinadora pondrá en conocimiento, las normas de uso, los horarios, tipos de fondos, organización de éstos, presentación del decálogo, distintas zonas, etc.

10. APOYOS A PLANES Y PROGRAMAS

Como bien sabemos, así como, la integración curricular es posiblemente una de las alternativas más viables para desarrollar la competencia lingüística, porque no constituye un enfoque que demande el espacio curricular de una asignatura nueva, ni necesariamente implica suprimir unos contenidos para añadir otros o reservar dentro del horario de cada materia un tiempo específico y descontextualizado. Su planteamiento, por el contrario, se apoya en la implicación y cooperación del profesorado del centro desde su respectivo nivel y asignatura y en una mayor motivación del alumnado hacia la lectura y escritura, como consecuencia del cambio metodológico que se propugna.

Del mismo modo, ha de entenderse la estrecha conexión que ha de existir entre el Plan de Lectura y Biblioteca como factor imprescindible para el desarrollo de dicha competencia y los distintos planes y proyectos que el centro abarque (Escuela espacio de paz, plan bilingüe, coeducación, tics...).

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN

La lectura no es sólo un instrumento de aprendizaje, es un proceso muy importante en el desarrollo integral de nuestro alumnado, favoreciendo el deseado rendimiento escolar, proporcionando cultura, desarrollando nuestra imaginación, favoreciendo nuestra inteligencia y proporcionando satisfacción personal.

Sondeos y comprobaciones realizados entre nuestro alumnado y la propia práctica escolar diaria, nos hacen asegurar que si bien nos encontramos con un buen grupo de alumnos/as, en cada grupo clase, que presentan un nivel adecuado de lectura no es menos verdad que cada vez se lee menos y sin la comprensión adecuada de lo que se lee.

Así mismo, las nuevas tecnologías se han convertido en componentes fundamentales de las estrategias a utilizar en el logro del objetivo de desarrollar el gusto por la lectura, dado que, al analizar nuestro alumnado, hemos observado que no se hallan ajenos a esta corriente, en consecuencia van leyendo menos, el lenguaje se va acotando y limitando, concretándose muchas veces a una especie de lenguaje telegráfico, incompleto y falto de vocabulario.

Igualmente no todos los niños/as disponen en casa de libros de consultas, ni de acceso a internet.

Sobre esta realidad basamos nuestras líneas de actuación, a fin de atraer e inculcar en el alumnado la importancia y el gusto por la lectura y la escritura que son los ejes de la educación formal e instrumentos de aprendizaje permanentes y sobre todo, de compensar desigualdades, ofreciendo al alumnado mencionado la oportunidad de poder acceder a toda esa información.



DECÁLOGO DE LA BIBLIOTECA

- La biblioteca no es tu escuela,
es tu **HOGAR**.
- La biblioteca no es solo para estudiar,
sino para **SOÑAR**.
- La biblioteca no es un lugar para sentirse obligado, sino **VOLUNTARIO**.
- La biblioteca no es un lugar para sentirse incómodo, sino **RELAJADO**.
 - La biblioteca no es para hablar, pero tampoco para el silencio **ABSOLUTO**.
 - La biblioteca no es un museo,
es un lugar lleno de **VIDA**.
 - La biblioteca no es para castigar,
es para **DISFRUTAR**.
- La biblioteca no es para leer únicamente lo que nos recomienden, sino **lo que también queramos**.
- Y por último, recordaremos siempre que la biblioteca **ES DE TODOS Y PARA TODOS**.

